



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADÉMICA PROFESIONAL DE DERECHO

TESIS

**“LA NECESIDAD DE ESTABLECER COMO REQUISITO LEGAL LA
DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL A LOS CANDIDATOS PARA:
ALCALDES, GOBERNADORES REGIONALES Y PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA”**

A DESARROLLARSE COMO TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ABOGADA.

PRESENTADO POR:

BACH. BURGA FERNANDEZ LILEYLY JUDITH
BACH. TERÁN CHOMBA, DARLYN EVELY

ASESOR METODOLÓGICO:

Dra. SOTOMAYOR NUNURA GIOCONDA DEL SOCORRO

ASESOR TEMÁTICO:

Abg. CARLOS ANDREE RODAS QUINTANA

PERU - PIMENTEL

2015

RESUMEN

La presente investigación ha sido denominada “La Necesidad de establecer como Requisito Legal la Declaración Jurada Patrimonial a los Candidatos para: Alcaldes, Gobernadores Regionales y Presidente de la Republica”. Cuyo objetivo general es proponer que la Legislación Peruana Electoral, considere como requisito obligatorio la Declaración Jurada Patrimonial de los candidatos a Elecciones Municipales, Regionales y Presidenciales, desde su inscripción; y si resulta ganador también tendrá que presentar un documento similar al término de su mandato para verificar cuáles han sido las variaciones de su patrimonio para garantizar que no hubo enriquecimiento personal.

La Necesidad de Establecer como Requisito Legal la Declaración Jurada Patrimonial para los Candidatos a: Gobernadores y Presidente de la República, se vio afectado por empirismos normativos y por discordancias normativas, las cuales se encuentran relacionadas casualmente y se explican, por el hecho de que no se conocía o no se ha aplicado bien algún Planteamiento Teórico, especialmente algún concepto básico; o, por haberse incumplido algunas de las Normas de la Legislación Electoral, por lo que los Responsables y la Comunidad Jurídica, deberá recurrir a la Legislación Comparada, especialmente de Francia que podrá ser utilizada para subsanar las deficiencias o vacíos advertidos.

Por lo que se considera como posible solución, regular la Declaración Jurada Patrimonial para que sea considerado como requisito obligatorio para los candidatos a las elecciones electorales, por lo mismo; controlar que las autoridades realicen actos ilícitos que solo ayuden a incrementar su patrimonio de manera ilegal.